



La Cisterna, 12 de septiembre de 2022

### **COMUNICADO OFICIAL USO DE REDES SOCIALES**

Estimada Comunidad, estudiantes y apoderados. Junto con saludarlos queremos comunicar una situación bastante delicada que debemos solucionar.

Entendemos como Institución la época y los tiempos en que vivimos, sabemos que la mayoría de las Instituciones Educativas, tanto de enseñanza media como superior, cuenta con redes sociales paralelas dedicadas a establecer relaciones de comunicación entre miembros de esas comunidades (especialmente las páginas de confesiones). Comprendemos de estas páginas y redes, la necesidad de conocerse, elogiarse, mandar saludos anónimos, etc. Todo en el contexto de una sana y entretenida convivencia. No obstante lo anterior, cuando estos espacios de comunicación se utilizan para fines negativos como: amenazar, denostar o humillar, menospreciar, discriminar, insultar u otro de este estilo; nos es necesario tomar cartas en el asunto, pues al no tener los administradores de estas páginas el suficiente criterio para filtrar los mensajes negativos, nos vemos en la obligación de defender el bienestar de todos nuestros estudiantes, evitando que una persona que pertenece a esta Comunidad que tanto queremos, se vea perjudicado en su honra personal. Sobretodos en tiempos donde la violencia de género es una realidad que queremos erradicar de nuestro diario vivir (entendiendo que las ofensas publicadas en estas redes son mayoritariamente hacia nuestras estudiantes), creemos que las mujeres son las primeras que deben ser solidarias entre ellas, comprenderse y apoyarse.

Al respecto les comentamos que, a partir de hoy, todas las páginas donde aparezcan comentarios ofensivos hacia nuestros estudiantes, serán denunciadas por los abogados de la Corporación ante la Policía de Investigaciones, sobre todo aquellas que usen el nombre del colegio como punto en común entre sus miembros. Cabe decir que es fácilmente identificable quien puede haber creado estas páginas, por el IP de un computador e incluso un equipo celular. Además, informamos que, de ser un estudiantes regular del colegio quien ha creado estas redes, se le aplicará el reglamento de convivencia (independiente de la denuncia en tribunales) tanto al creador como a quien envían los mensajes ofensivos.

Por último, reiteramos que de haber la necesidad de hacer estas denuncias, se hará sólo hacia aquellas páginas que atentan contra la sana convivencia, es decir solamente aquellas donde se escriben o publican cosas negativas de los integrantes del colegio, siendo estos estudiantes, apoderados, profesores, asistentes u otros. Aquellas páginas que fomentan la entretenición y buena relación no serán productos de estas acusaciones.

Esperando que se entienda el espíritu de esta medida, pues esta apunta a cuidarnos tanto física como mentalmente entre todos. Agradeciendo la gran asistencia y compromiso mostrado con la hermosa jornada que vivimos el día sábado 10 de septiembre en el contexto de nuestra fiesta de la Chilenidad, nos despedimos cordialmente.

**LA DIRECCIÓN**